



RESOLUCIÓN No. 0491

Fecha

6 NOV 2014

"Por la cual se modifica la Resolución No. 252 de 2007, por la cual se conforma el Comité de Archivo"

**LA GERENTE DEL FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las contenidas en el artículo
97 de la ley 106 de 1993, y**

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 252 del 3 de octubre de 2007, y en cumplimiento de lo establecido por el Archivo General de la Nación se modificó la conformación del Comité de Archivo.

Que revisada dicha conformación se hace necesario incluir al Profesional Especializado Grado 14 de Recursos Físicos, teniendo en cuenta que, según lo establecido en el Manual específico de funciones y competencias laborales, dicho servidor tiene, entre otras funciones, la de "Responder por la custodia y conservación del Archivo según lineamientos dados por el Archivo General de la Nación".

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar el artículo 1º. de la Resolución No. 252 del 3 de octubre de 2007 en lo relacionado a la conformación del Comité de Archivo, el cual quedará así:

El Comité de Archivo del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República estará conformado por los siguientes servidores:

- El Director Administrativo y Financiero, quien lo presidirá.
- El Asesor Jurídico
- Un funcionario de Planeación
- El Profesional Especializado Grado 14 de Sistemas
- El Profesional Especializado Grado 14 de Recursos Físicos
- El Secretario ejecutivo Grado 21 de Archivo y correspondencia

Parágrafo: Al Comité de Archivo podrán asistir los funcionarios encargados de los diferentes programas, cuando los miembros de este Comité lo consideren pertinente.

ARTICULO SEGUNDO: Los demás artículos citados en la Resolución No. 252 del 3 de octubre de 2007, no sufren ninguna modificación.

ARTICULO TERCERO- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 06 NOV 2014

GEMA VICTORIA TRUKE OSPINA
Gerente

Revisó. Rosana Baños Linero. Asesora Jurídica
Proyectó: Lidia Ana Hernandez Ayala. Asesor de Gerencia